

EL SISTEMA TRIBUTARIO NECESITA

UNA REFORMA INTEGRAL, ARMÓNICA

Y FEDERAL

Una visión integral que mire no solo los impuestos aislados, sino que también los evalúe en su conjunto.

¿De dónde recaudamos?

MIREMOS LA ESTRUCTURA TRIBUTARIA

INGRESOS Y BENEFICIOS

Sobre lo que ganan las personas (salarios y otros ingresos) y las empresas PROPIEDAD

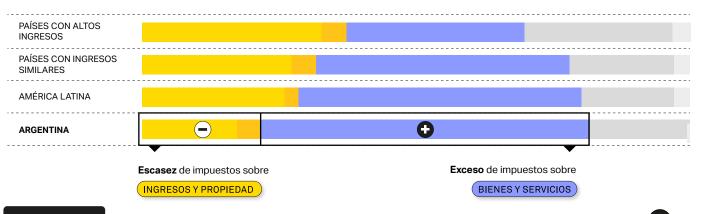
Sobre lo que tenés (casa, auto, dinero en efectivo, activos financieros, etc.) **BIENES Y SERVICIOS**

Sobre lo que gastás (IVA) y las transacciones (impuesto al cheque, retenciones) SEGURIDAD SOCIAL

Aportes a la obra social y jubilaciones OTROS

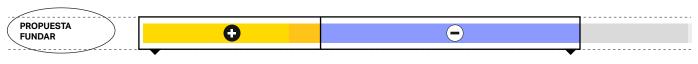
¿Qué nos diferencia?

COMPARÉMOSLA CON LA DE OTROS PAÍSES



¿Qué cambios hacer?

REFORMEMOS LA ESTRUCTURA TRIBUTARIA



Reforzar impuestos sobre

Disminuir los impuestos sobre

BIENES Y SERVICIOS

INGRESOS Y PROPIEDAD

ESTOS SUELEN SER PROGRESIVOS: A mayores ingresos y valor de las tenencias, más se paga. Contribuyen a una distribución más equitativa de la riqueza.

ESTOS SUELEN SER DISTORSIVOS: interfieren en las decisiones de las personas y afectan la actividad

¿CÓMO HACERLO?

- Restituir el impuesto a los ingresos de las personas y unirlo con aportes personales en un único tributo progresivo
- Establecer un impuesto negativo a la renta para trabajadores informales o de muy bajos ingresos
- Jerarquizar y aumentar la progresividad del monotributo
- En autónomos, tomar parte del IVA como pago a cuenta de ganancias
- Automatizar las devoluciones de IVA para bienes de capital y exportaciones, y eliminar exenciones y alícuotas diferenciadas
- Tomar débitos y créditos (**impuesto al cheque**) como pago a cuenta de otra carga impositiva
- Eliminar las **retenciones** a las exportaciones
- Desgravar del impuesto a ingresos brutos a la actividad primaria y manufacturera